

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO
ACTA 021**

FECHA: ENERO 21 DE 2012

HORA: 9:00 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tenga la bondad señor secretario de leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Buenos días para todos y todas.

Siendo las 9:05 AM de enero 21 de 2012, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JOHN JAIRO OTALVARO DE DEVIMED.

Desarrollo Vial del Oriente de Medellín y del Valle de Rionegro.

3. COMUNICACIONES.
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

El orden del día está leído señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Señor secretario tenga la bondad de verificar el quórum.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente; vamos a verificar el quórum.

HONORABLES CONCEJALES:

NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ
DUBAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO
FRANCISCO ECHEVERRICÁRDENAS
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO
LEON FREDY MUÑOZ LOPERA
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO
JULIO MARIO CUERVO HENAO
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ
NICOLÁS ALZATE MAYA
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA
GABRIEL JAIME TABARES BAENA
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ
CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Señor presidente le comunico que hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A consideración el orden del día, se abre la discusión, anuncio que va acerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALBARA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Si señor Presidente ha sido aprobado. Y también le informo la presencia del honorable Concejal Jean Lee Pavón

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Le damos desarrollo al orden del día, señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JOHN JAIRO OTALVARO DE DEVIMED.

Tema, Desarrollo Vial del Oriente de Medellín y del Valle de Rionegro.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Aunque en el orden del día figura Desarrollo Vial de Oriente de Medellín y del Valle del Aburrá, pues lógicamente el tema de hoy es lo que hace referencia al municipio de Bello, en relación a la movilidad y a la conectividad de los programas que tiene DEVIMED en nuestro municipio.

Quiero darle la más cordial bienvenida a usted Doctor John Jairo, a su compañera la Doctora Bienvenida, a nuestros compañeros de la Administración Municipal, al doctor Nicolás Rave, secretario de infraestructura y a todo su equipo de trabajo, Doctor Callejas secretario de Transportes y Tránsito y su equipo, Doctor Darío, todos cordialmente bienvenidos al Concejo y gracias por acompañarnos.

Doctor John Jairo la mecánica en el día de será su exposición, posteriormente le damos el espacio a los Honorables Concejales para las inquietudes que tengan, lógicamente del tema, solo y exclusivamente del tema que estamos tratando en el día de hoy, ustedes tomaran atentamente nota de las inquietudes y posteriormente le daremos de nuevo el espacio a usted para dar respuesta a esas inquietudes, ¿le parece bien?

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOHN JAIRO OTALVARO DE
DEVIMED**

Muy bien señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Bueno, le agradezco de nuevo, puede hacer usted uso de la palabra; Honorables Concejales por favor prestemos atención

Muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOHN JAIRO OTALVARO DE
DEVIMED**

Bueno, muy buenos días a todos los integrantes del Honorable Concejo del Municipio de Bello, primero agradecer la invitación que le hacen a DEVIMED para hacer esta presentación en el día de hoy, el señor Gerente de DEVIMED, Doctor Manuel Vicente Zuluaga se disculpa por no poder asistir, la idea era que era él personalmente quien hiciera esta exposición, pero desafortunadamente ahora en horas de la mañana se le presentó un inconveniente. Me corresponde entonces a mí como Director Técnico y Operativo de la CONCESION hacerles esta exposición.

DEVIMED ha venido desde hace muchos años muy de la mano con la Administración Municipal, con el Doctor Nicolás y con todo su equipo de trabajo, a sí como con Luis Ángel y el Doctor Gallego, venimos desde años anteriores compartiendo problemas, compartiendo ideas, compartiendo soluciones todo en pro de que las obras y el desarrollo que se realiza por parte de DEVIMED esté totalmente acoplado a las necesidades y a lo que requiere el municipio.

Igualmente con el Concejo anterior a raíz de ese desafortunado suceso que se presentó en La Gabriela también tuvimos mucho que interactuar y vuelvo y repito hemos tenido las mejores relaciones.

Entonces a continuación voy a describir brevemente las obras que DEVIMED ha realizado en lo que es jurisdicción del municipio de Bello y que obviamente han generado un impacto positivo sobre la infraestructura y sobre la economía y sobre la parte social del municipio.

Lo primero que se realizó fue hace aproximadamente cuatro años la construcción del intercambio vial de Zamora, ustedes recuerdan como en el cruce de la carrera 52 que hay para llegar a Uniminto, la vía a Machado era totalmente un caos, en donde se presentaban todo tipo de maniobras, todo tipo de giros prohibidos, o en su momento eran permitidos, pero que desde el punto de vista vial era el peor caos de esta zona, igualmente un sitio de muy alta accidentabilidad, nos dimos a la tarea entonces aprovechando unos diseños que tenía el Área Metropolitana y que había trabajado por el grupo técnico de la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Bello, de acondicionar esos diseños a la realidad que se presentaba en ese momento, y fue a sí como logramos construir la doble calzada en este sector; aprovechar los bajos del puente sobre el río Medellín

y general unas maniobras, todas ya una forma segura y poder colocar el separador central, entonces como vemos en la foto se pasó de ese caos que se presentaba en ese cruce a la obra que ustedes ven en este momento.

Con esas obras, con esos lasos, con esa orejas que se hicieron en la parte baja del puente y con la ubicación del separador central, pues se logró generar unas maniobras como las que ustedes saben que se vienen realizando a la fecha totalmente seguras y que garanticen la movilidad del sector.

Luego de que terminamos la construcción de esa primera etapa de ese cruce, continuamos con la construcción del primer kilometro del cruce de la vía Machado, hasta un poco más allá del acceso a Santa Rita, casi hasta el restaurante Velvedere, ya en el momento esa obra está totalmente terminada, era una vía que se había logrado acomodar a tres carriles sin separador central, sin iluminación, hoy vemos como cuenta con cuatro carriles su separador central, su iluminación, adicionalmente ya para poder garantizar igualmente y en forma segura las maniobras de acceso y salida al sector de Santa Rita se construyó el retorno que podemos ver en la foto de la derecha, igualmente y a solicitud de la Administración Municipal y de sus funcionarios se incluyó dentro de esta obra un ramal de acceso al barrio Santa Rita, que sería este ramal que vemos acá de forma tal que no solo sirva para mejorar el problema que se les podría presentar en el cruce acá de la autopista, si no que sirviera para el desarrollo que en este momento la Administración Municipal viene realizando en este predio.

En el momento estamos ya en los últimos toques de la obra, esperamos para la próxima semana tener demarcado y totalmente señalizado como se ve en este momento el diseño de la señalización y ya le hemos solicitado a la Administración Municipal hacer las respectivas resoluciones para que esta vía quede netamente en el sentido de acceso a Santa Rita y quienes desean salir del barrio lo hagan a través de esta vía.

Para esto necesitamos entonces la colaboración del Doctor Edgar, a quien ya le hemos mandado estos diseños y estos planos para proceder a oficializar la resolución y que ya sea algo vuelvo y repito oficial, entonces esta sería la maniobra únicamente unidireccional en el sentido de ingreso y por esta vía se haría la maniobra de vi-
direccional ya sea de entrada o de salida al sector de Santa Rita.

Este es el empalme de esta vía en el sector del hospital a través de donde llega la glorieta que llamamos de Santa Rita, acá es donde se hace el empalme, todo esto esta semana a principios de la otra se hará debidamente señalado.

Otra de las obras importantes que estamos ejecutando en el momento y esperamos tener terminadas el 23 de febrero, aproximadamente en un mes, es la intervención que estamos haciendo en todo el cruce, en donde se presentaba un sitio, por decirlo a si un poco deprimido, entonces con los recursos del Instituto Nacional de Concesiones en su momento y DEVIMED que adquirieron todos estos predios, se está construyendo el puente peatonal y se está haciendo un urbanismo en el sector de manera que como puerta de ingreso al Área Metropolitana, al Valle de Aburrá, igualmente al municipio de Bello, entonces queríamos hacer una zona más agradable, entonces se intervinieron seis mil metros cuadrados aproximadamente de terreno para hacer un urbanismo integrado al puente peatonal.

Esto es lo que estamos construyendo ya en este momento está este apoyo ya está totalmente construido, el puente ya está montado, estamos terminando esperamos para el viernes tener lista esta rampa y hoy empezamos a colocar todo lo que son estructuras y pasamanos.

Igualmente estamos trabajando en todo este urbanismo que ustedes pueden observar acá unas plazoletas, se construyen unas bancas con unas jardineras de manera que esto se convierta en unos espacios de recreación pasiva.

Acá tenemos el cruce por el Minuto de Dios, las personas entonces van a ascender por el puente peatonal, por este sector, todo esto son unas rampas, de manera tal que las personas con discapacidad física no tengan ningún problema para llegar al puente, acceder o salir de él.

Igualmente en el apoyo derecho quedan unas zonas verdes que de hecho están conformadas, el día de ayer tuvimos una reunión con la comunidad del sector, desafortunadamente no están lo debidamente organizadas, pues la idea nuestra es colocar allí un parque infantil. Obviamente estaría muy expuesto, entonces por eso hemos pretendido con la Junta de Acción Comunal o con los Líderes que hay un compromiso de la comunidad de cuidar ese amueblamiento que se va a instalar allí. Todos sabemos que en horas noche este sitio no

es el más recomendable, entonces precisamente con este tipo de obras es que tratamos de recuperar la zona, esto irá totalmente iluminado, llevará un alumbrado público en todas estas zonas verdes igualmente donde pensamos hacer el parque infantil.

No obstante requerimos no solamente la colaboración de la Administración Municipal si no de la Junta de Acción Comunal y de líderes y de la comunidad para que nos cuiden este amueblamiento.

Una de las obras más importantes, por no decir la más importante que estamos haciendo en este momento y que tiene un gran impacto sobre la comunidad del municipio y principalmente para el sector de Cabañas y Cabañitas es la conexión vial entre la regional occidental y la autopista Medellín Bogotá y consideramos que es muy importante para comunidad del municipio de Bello, puesto que hoy todo el tráfico vehicular que viene desde Medellín o del sur del Valle de Aburrá, tiene que hacerlo por la parte norte y desafortunadamente con la construcción de la doble calzada de la regional occidental existía una oreja que conectaba la regional con la Medellín Bogotá y las personas de Cabañas, Cabañitas y este sector podían acceder a su barrio por ahí con la construcción de la doble calzada desapareció ese lapso, entonces nos dimos a la tarea con algunos recursos que habían quedado de lo que se realizó en la primera etapa hacer la gestión ante el Instituto Nacional de Concesiones y con la Administración Municipal de Bello y del municipio de Medellín igualmente con el Área Metropolitana que era la propietaria de los predios de hacer una conexión vial, de la manera que viniendo por la regional occidental nos subamos acá en un viaducto de más de cien metros de longitud como lo ven acá en color rojo, se incorporan acá en el puente, entonces ya las personas que vienen por este sector del municipio de Bello no van a tener que ir como lo harían en caso de que vinieran por la regional hasta Niquia y devolverse, si no que tomarían esta oreja, harían esta maniobra y aquí se conectarían con el intercambio de Madera que viene construyendo el municipio de Bello e ingresaría directamente a sus viviendas, es una maniobra que cuando la obra esté terminada no va a demandar más de dos, tres minutos, mientras que iba hasta la glorieta de Niquia y le tomaría mucho más tiempo, entonces acá vemos como sería nuevamente la maniobra, acá y se conectaría con el proyecto que está realizando en este momento la Administración Municipal.

Estas son algunas fotos de lo que es el intercambio, es un solo carril, está diseñado para todo tipo de vehículos.

Queremos aprovechar este espacio que nos brinda el Concejo Municipal y en la cual se encuentran algunos funcionarios de la Administración para pedir un poco de apoyo y de colaboración, a pesar de que se tienen unas relaciones excelentes y muy fluidas de todas maneras hay algunas situaciones que a estos funcionarios se les puede salir de las manos o que quedan en manos de terceros como por ejemplo la Curaduría Urbana, entonces queremos mostrarles algunas situaciones en la que si requerimos de la colaboración de ustedes.

Los bajos del puente allá en el río a pesar del esfuerzo que ha hecho la secretaría de Gobierno, pero en este momento hay cinco familias allá asentadas, esto de todas manera representa peligro. Esto representa un problema social en este sitio entonces si les pedimos el favor a través de este espacio que nos brinda el Honorable Concejo y la Administración Municipal que nos colaboren con esta problemática.

Igualmente y es algo que venimos observando desde el año pasado cuando se presentó el problema de la avalancha de La Gabriela se hicieron algunos recorridos con la Administración Municipal, con algunos miembros del concejo y veíamos como se presentan algunas construcciones a lo largo del corredor de la vía que no cumplen con los más mínimos requisitos o retiros viales y que igualmente vienen ocasionando algunos tipos de inconvenientes, vemos como esta construcción, donde se construyen elementos para casa prefabricadas sigue funcionando a pesar de su momento se le encontraron deficiencias en la documentación o falta de documentación para estar trabajando allí, deficiencia en su sistema constructivo que pueden estar generando problemas de estabilidad en ese talud estando en la parte baja del sector de la Orquídea.

En esta foto vemos como este sector a raíz de la cantidad de mangueras y de aguas que maneja se viene desestabilizando, necesitamos de pronto que la Administración Municipal actuemos rápidamente con respecto a esto, DEVIMED con el fin de garantizar la estabilidad en la banca en este sitio y obviamente el proteger la banca va evitar que se vaya a presentar alguna avalancha en el sector de la Orquídea, realizamos unos estudios, los terminamos la semana pasada para construir ahí un muro de contención parado sobre pilas. Pero no obstante el peligro sigue latente si continúa la presencia de este tipo de construcciones y las actividades que desarrollan en este sitio, en la parte de atrás vuelvo y repito está el asentamiento de la Orquídea.

Con la comunidad de la Orquídea igualmente hemos tenido una gran interacción, en estos momentos estamos tramitando una ayuda económica puesto que tienen algunos inconvenientes que pueden llevar a que aproximadamente doce o quince viviendas colapsen, estamos entonces haciéndole una entrega si no es hoy es el día de mañana una contribución económica bastante importante.

Iguualmente con vinculación con la Administración Municipal y aquí si quiero hacer un reconocimiento a título personal al ingeniero Nicolás con quien hemos estado en permanente contacto, la colaboración que se dio en su momento Nicolás en la avalancha de La Gabriela, si ustedes recuerdan DEVIMED fue la primera empresa en llegar y la última en salir con su maquinaria, con su equipo, con su personal, entonces en su momento fue una ayuda bastante grande para estas personas.

Iguualmente tenemos en este momento un problema y es la aplicación de la ley 1228 sobre los corredores viales y en este caso pues la autopista Medellín Bogotá, la jurisdicción del municipio.

En el año 2008 el Gobierno Nacional sacó la ley 1228, en la cual les da facultades a las Administraciones Municipales para actuar y para hacer respetar las zonas de retiro y en este caso desafortunadamente no entendemos como a pesar de la existencia de la ley 1228 todavía se construye edificaciones como estas en el kilometro 3, 4 de la autopista Medellín Bogotá al frente del ingreso a Manantiales, inmediatamente vimos que estaban haciendo esta construcción hablamos con la Administración Municipal, en forma inmediata en la secretaría de Gobierno y Planeación enviaron a sus técnicos y confirmaron la situación.

Desafortunadamente el propietario presenta sus licencias, presenta todos sus permisos conseguidos a través de la Curaduría Urbana, pero desafortunadamente, primero no cumplen lo que determina la ley, poniendo en grave riesgo porque la misma ley hable de las sanciones a las que pueden estar sometidas los funcionarios. Si no que no solo está cumpliendo retiros, si no que está construyendo totalmente distinto a lo que presentó en planos.

Entonces es la colaboración que pedimos a la Administración de que le hagamos seguimiento y como esto hay muchas otras cosas con muchos otros detallitos que se presentan no solo con las construcciones, si no con el tema vuelvo y repito de la ley 1228, de

lo que tiene ver con la publicidad visual exterior que igualmente estaba regulada por la ley 140.

Entonces es aprovechar este espacio y vuelvo y repito estos inconvenientes y no es solo en el municipio de Bello, en el municipio de Rionegro, donde tenemos la mayor parte de la red vial concesionada, en la Ceja en Guarne, Marinilla, hay desafortunadamente algún desconocimiento por parte de muchos funcionarios de la regulación que hay sobre las vías nacionales, estamos hablando de la ley 1228, de la ley 140, resolución 063, permisos de ubicación para estaciones de servicio; todo esto antes de llegar a una oficina de Planeación debe tener unos requisitos y unos vistos buenos por parte del Ministerio de Transporte o de la Agencia Nacional de Infraestructura, pero desafortunadamente no se está llevando el procedimiento y por eso se están viendo todos estos inconvenientes.

A raíz de esto para la primera semana del mes de Marzo estamos organizando conjuntamente con CORNARE un seminario en que queremos invitar a los diez y siete Alcaldes sobre los que tiene jurisdicción la red vial de DEVIMED en la que tanto a los Alcaldes como a los Secretarios de Gobierno, Secretarios de Planeación, Inspectores de Policía, Secretarios de Tránsito les vamos a dar una capacitación respecto a lo que es legislación existente sobre vías nacionales.

Aprovecho entonces este espacio Doctor Nicolás para hacerles una invitación formal, igual al Presidente del Concejo para que nos acompañen en este seminario, el cual vamos a realizar por comodidad puesto que nuestra red está orientada hacia el oriente en el auditorio de CORNARE el 02 de marzo entre las 9:00 Am y las 4:00 Pm.

Una de las inquietudes que siempre nos ha presentado los líderes del municipio a si como los funcionarios, de hecho era una de las inquietudes que me llevaba el Doctor Edgar esta semana que me reuní con él es la generación de empleo por parte de DEVIMED en las estaciones de recaudo, vemos como hoy el 40% de las personas que trabajan en el peaje son del municipio de Bello y una de las obras más importantes que en estos momentos estamos llevando a cabo es la construcción del viaducto y del puente peatonal con las plazoletas catorce personas que equivalen al 14% pertenecen igualmente al municipio de Bello, con esto entonces también les estamos generando empleo en el sector.

De pronto aquí falta un ajuste con lo que es la zona del intercambio que yo creo que puede llevar esto fácilmente al 49, 50 % .

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Discúlpeme Doctor un instante, quiero autorizar el retiro del Recinto de la Concejala Daniela Ortega, quien se debe retirar para cumplir funciones inherentes a su cargo de Concejal, puede hacerlo Honorable Concejala.

Muchas gracias, disculpe y continúe.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOHN JAIRO OTALVARO DE
DEVIMED**

No, Presidente darle las gracias nuevamente, ya con esa información de los empleos liderados por DEVIMED termina nuestra presentación y dispuestos obviamente no solamente en el Recinto en el día de hoy escuchar todas las inquietudes y sugerencias que ha bien tengan hacernos, si no igualmente en nuestras oficinas ubicadas en el peaje en el kilometro 7 de acá de la autopista Medellín Bogotá.

Iguualmente si lo desean quiero dejar mis teléfonos celulares, los cuales por razones obvias del trabajo permanecen prendidos veinticuatro horas los trescientos sesenta y cinco días del año, mis teléfonos son: 310 4449 6484 o 3007232303.

Y muchas gracias y con mucho gusto las inquietudes que tengan.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Muchas gracias a usted Doctor John Jairo, abrimos el espacio para que los Honorables Concejales manifiesten sus inquietudes.

Han solicitado el uso de la palabra los Honorables Concejales: Gabriel Jaime Tabares Baena y Jean Lee Pavón Zapata.

Puede hacerlo Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Gracias Presidente, un saludo a usted, a la Mesa Directiva, a todos los compañeros Concejales, un saludo muy especial al Doctor John Jairo Otalvaro de la empresa DEVIMEC, a los secretarios de Despacho, al Doctor Nicolás Rave, al Doctor Edgar Callejas, al Doctor José Rodrigo, a Luis Ángel a todo el equipo de trabajo de la secretaría.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

También nos acompaña el secretario de Gobierno y el Doctor Jorge Díaz y algunos otros funcionarios bienvenidos.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Un saludo para todos, para todos los líderes también.

Doctor John Jairo Otalvaro, yo tengo varias inquietudes en cuanto a su exposición. Usted sabe de todas maneras Doctor que Bello por la ubicación geográfica que tenemos en estos momentos.

En estos momentos tenemos la autopista Medellín Bogotá, tenemos la vía hacia la Costa que por ahí van a hacer las autopistas de la montaña, tenemos la doble calzada que va a ir desde Bello hasta Puerto Berrio. Bello se colocó un en un sitio muy importante para todo ese tipo de transporte que va a pasar por nuestro municipio para poder ingresar a Medellín.

Igualmente Bello viene teniendo un desarrollo muy grande en el tema inmobiliario, más o menos por ahí unas veinte mil viviendas se van a construir en nuestro municipio en los próximos cuatro años y todos acá sabemos la dificultad en estos momentos que se presenta venir de Medellín a Bello y muchas veces los que vienen del Norte para pasar para Medellín.

Bello se está convirtiendo en un cuello de botella, ahí llega todo el mundo, hasta ahí llegamos y ahí quedó el trancón en Bello todo, entonces nosotros aquí tenemos que pensar muy bien a futuro, como el municipio va estar en el tema de movilidad.

Y me preocupa un tema que usted ahorita hablaba en la exposición sobre el tema de la vía de Machado, voy a empezar con la vía a Machado, en esa vía

de Medellín o sea la de Zamora a salir a Machado inicialmente y usted de pronto me corrige si me equivoco estaba planteado un viaducto, que venía uno de Medellín salía al viaducto y se descargaba en Machado, para mí ese era el ideal ¿Por qué? Porque tenemos que apuntar a que esa vía de Zamora..

... CAMBIO DE LADO DE CASSETTE

...Entonces de pronto me corrigen, entonces ahora y es. Donde pasó en que se cambiaron, porque usted cuando habla de acondicionar los diseños, dígame cuando fue en que se cambio la decisión, o de pronto la Administración me puede decir Nicolás cuando se cambio la decisión de cambiar ese viaducto y se estuvo hablando, si me permite no hacer el viaducto, pero si que DEVIMEC entregaba un kilometro de la regional, Nor oriental, cierto ¿Por qué? Jean Lee y compañeros, nosotros no podemos y ahora cuando les exponga lo del tema de la regional Nor Occidental también preocupante lo que van a hacer ahí, porque si nos van a dejar eso definitivo, porque eso va a quedar definitivo, queremos decir que la regional lo que hemos soñado siempre es que se haga la regional Nor Oriental. Es que esa regional es la que necesita Bello y no solamente Bello, para mí la necesita todo el Norte.

Entonces Doctor John Jairo muy preocupado quedo, porque esa maniobra que de pronto usted está hablando que se hizo para poder evitar esos cruces en ese punto, yo vengo muchas veces de Medellín y sabe dónde queda el trancón ahí en Zamora, ahí en Zamora quedamos trancados, ¿Por qué? Porque hay una maniobra de estos carros que voltean y ahí todo mundo llega y hasta ahí llegamos y entonces para mí ahí se debe desarrollar algo diferente, es que ahí esa maniobra se hizo porque había que solucionar un tema, pero si la van a dejar definitiva, muy preocupante, porque vamos a seguir teniendo el problema en Bello en el tema de movilidad.

Entonces en ese punto Doctor yo quisiera, porque nosotros tenemos que ser muy visionales en Bello, y en Bello lo que queremos es que no se convierta en estos momentos un obstáculo para la misma movilidad.

En el otro tema de Santa Rita me parece Doctor, esa maniobra para poder coger, porque la gente que sale de Santa Rita para Bello, inmediatamente se sale se tiene que coger el retorno, inmediatamente, o sea que hay que cruzarse tres, cuatro carriles para coger el retorno, ahí se está desarrollando un proyecto de mil ocho viviendas, ahí se está haciendo un colegio, entonces para mí y también pienso que un desarrollo importante en ese sector hubiera sido que por donde en estos momentos se entra a Santa

Rita se hubiera hecho una doble calzada y que en esa doble calzada inmediatamente pudiera uno salir, los que entran hacia Santa Rita y los que bajan a Santa Rita poder coger la autopista y tienen un tramo de ahí hasta el retorno para poder maniobrar y coger el retorno, preocupante ese tema Doctor John Jairo, ¿Por qué? Porque tenemos muchas veces que ir evitando cosas, ahí va a pasar transporte escolar y todo eso, entonces queremos evitarle al municipio más adelante dolores de cabeza.

Y lo que hagamos ahora, ese lapso de las Cabañas, Jean Lee y Compañeros ese lapso de las Cabañas de un solo carril, vos te imaginas en las Cabañas cuanta gente tiene vehículo, para coger un solo carril ahí nosotros vamos a quedar en un cuello de botella, esa regional ahí va a tener un trancón, entonces yo sigo diciendo que nosotros aquí para que Bello pueda seguir avanzando y pueda tener un desarrollo como lo queremos y para que los inversionistas, ojo, porque lo que le acabe decir es Bello en estos momentos en la ubicación que tiene, más adelante puede ser totalmente un puerto seco ahí por los lados de CONASFALTOS.

Entonces para nosotros lo más importante, y siempre soñamos, Nicolás Rave estaba en ese tiempo cuando ese sueño del Doctor Oscar Suárez de hacer la regional Norte lastimosamente quedó troncada porque él salió del Área y no se pudo hacer, pero a Bello le interesa hacer esa regional.

Entonces, Doctor John Jairo yo quisiera con DEVIMED de todas maneras aprovechar lo que queremos nosotros en el Concejo ante la comunidad, dejarle a Bello lo mejor y lo que se merece porque hacia el sur uno ve esos intercambios bien hechos y los intercambios que desarrollan como deben de ser y a Bello siempre es vamos a rediseñar, vamos a cambiar aquí, es que aquí no puede hacer, no hagamos las cosas como se tienen que hacer. De pronto Doctor y me disculpa que de pronto sea así, no quiero decir que están malos los diseños.

Y otro la oreja del puente, hace falta una oreja, cuando uno viene bajando el puente que hay una chatarrería ahí porque nunca se ha pensado en esa oreja para poder coger la regional. Y yo creo que ahora no se va a poder por el proyecto que está ahí.

Esa oreja que hay en esa chatarrería porque nunca se ha podido hacer esa oreja Doctor John Jairo, quisiera que nos explicara cuales han sido las dificultades para hacer esa oreja de ese puente. Porque nos toca hacer una maniobra para poder hacer el ingreso a la regional.

Y de pronto una pregunta, que no es usted pero de pronto Nicolás es la de la variante, la variante llega y se estrangula ahí y quisiera que nos dijera

porque nunca se ha podido solucionar el tema de ese tramo que quedó por pavimentar en la variante.

Presidente, muchas gracias de todas maneras por el espacio.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto, haber yo quiero preguntarle a nuestros invitados dentro de las inquietudes que tiene el Concejal son todas de ustedes las respuestas o hay algunas que no competen a ustedes, y sugerirle respetuosamente al Concejal Gabriel Jaime que las preguntas diferentes al tema como la que le acaba de plantear al Doctor Nicolás sean tratadas en el momento en que viene él como invitado, para que no tengamos cosas diferentes.

Doctor tenga la bondad y me aclara de las preguntas del Honorable Concejal le competen a usted todas o algunas o cuales, simplemente es eso

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOHN JAIRO OTALVARO DE
DEVIMED**

Señor presidente, considero que son todas absolutamente validas y podemos sino plantear la solución si darle una respuesta.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Bueno, muchas gracias. En ese orden de ideas tiene la palabra el Honorable Concejal Jean Lee Pavón.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL EL HONORABLE
CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN ZAPATA**

Gracias señor Presidente, un cordial saludo para el Secretario de Gobierno Doctor Alex, para el Secretario de Infraestructura Doctor Nicolás, para el subsecretario José Rodrigo, por aquí León Darío Peláez del Tránsito y para Edgar Callejas secretario del Tránsito, Johany y obviamente para nuestros invitados de DEVIMED, nuestro compañero y el Doctor John Jairo.

No yo pienso Presidente que las obras que ha hecho DEVIMED son de muy buena calidad, uno cuando transita hacia Rionegro, hacia el oriente

Antioqueño, se encuentra con unas vías de unas condiciones buenas, muy bien iluminadas con un excelente estado, tuvieron algunas dificultades el año pasado todo por causas de la obra invernal pero inmediatamente estuvieron dispuestos a trabajar, y la parte de la señalización muy bien.

Yo recuerdo que hace muchos años teníamos cantidad de problemas en esa zona, nos arrojaban escombros, los accidentes que teníamos especialmente ahí en ese punto del intercambio vial de Acevedo, en la carrera 45 Luis Ángel, en toda la entrada a Uniminuto eso era un punto crítico de accidentabilidad. Ese punto o esa ampliación que por tantos años esperamos creo que quedó de muy buenas condiciones, que Bello la necesitaba.

Yo sugeriría solamente ahí Doctor John Jairo que hacia un futuro se mirara la posibilidad de tener un lapso, un lapso que comunicara a quienes vienen del Oriente y que van a circular hacia el Norte y me explico. Ustedes obviamente tienen una conexión por la parte de abajo del intercambio vial que hicieron en Zamora, pero yo me referiría a un lapso que quitara ese tráfico y que condujera la gente hacia la vía Machado, que hacia un futuro tengo entendido pues va a tener unos desarrollos viales diferentes. Es ir pensando ese proyecto Doctor John Jairo.

Alentarlo sobre un tema, muy bien lo que ustedes están haciendo en este momento en el sector de ahí de la Gabriela y especialmente con la comunidad como lo manifestaba aquí, que por aquí veo la niña, la representante de la comunidad que ustedes van a atender con ese requerimiento y en especial con el manejo de las aguas. Porque vemos que ahí hay un vertimiento importante de aguas, el año pasado que estuvimos en una comisión sobre ese sector de la parte alta del barrio La Orquídea, hay una escombrera en jurisdicción del municipio de Copacabana que ojala no se vaya a presentar lo mismo que sucedió en la Gabriela.

Yo paso por ahí y yo me aterro de ver como ese lleno lo hicieron en ese punto, cuando en la parte de abajo hay ocupación habitacional por seres humanos, yo no sé a quién se le ocurrió otorgar una licencia ambiental ahí, si es que es verdad que existe esa licencia, que si mal no estoy aparece con un número del 630, si mal no estoy, porque la he visto y me ha dejado muy inquieto en algunas ocasiones.

Y la pregunta que tenía por hacerle es ¿hasta qué fecha está la concesión? Y si ese peaje que existe paga algún tipo de tributo a las Administraciones Municipales. Me gustaría que me informara ese punto

La otra sugerencia tiene que ver con una pequeña característica de la comunidad, ahí en toda la esquina de la carrera 45, frente de Unim inuto la gente siempre espera los buses intermunicipales, que bueno sería si ustedes, pues veo que el puente peatonal más arriba, unos 50 mts más arriba creo yo que se haga una caseta de paradero de buses para que la gente sienta que allá hay más comodidad y no queden entonces en la esquina, lo cual ocasiona de pronto una disminución de la visibilidad y aun muy posible un accidente y que se un poquitico más arriba. Pero con unas condiciones adecuadas de comodidad para la comunidad, simplemente eso pienso que DEVIMED lo ha hecho muy bien y agradecerles esa intervención que hicieron en esos ochocientos mts que faltan para completar el enlace de la doble calzada, porque anteriormente ahí se formaba un cuello de botella.

Señor Presidente muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted muy amable Honorable Concejal.

Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal y Vicepresidente primero Duván Bedoya.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL Y VICEPRESIDENTE
PRIMERO DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA**

Gracias señor Presidente, un cordial saludo a todos los Corporados, al Secretario de Infraestructura Doctor Nicolás, al Secretario de Gobierno Doctor Alex Osorio, Secretario de Tránsito, demás personas de la Administración y comunidad en general.

Estoy de acuerdo Jean Lee, yo creo que esta, creo no estoy convencido que esta concesión ha hecho el trabajo muy bien, nosotros que somos habitantes de ahí de Fontidueño, Machado, sabemos el caos que era para salir de ahí del intercambio que ahora se hizo Acevedo.

Yo quiero ser muy puntual Doctor John Jairo, pues darle el reconocimiento y la gran fraternidad y el buen trabajo que han venido haciendo en equipo con la Administración Municipal, pero ustedes han estado adelantando algunos estudios geológicos sobre las laderas, porque en el ambiente de la comunidad se dice que en algunos años la autopista Medellín Bogotá no va a existir porque esa ladera que hay aquí a la Gabriela o Calle Vieja se ve como con unas grietas muy grandes, entonces de pronto si hay un estudio geológico, como ha avanzado ese estudio, cual es la estabilidad del terreno

para ustedes, para nosotros y para la comunidad que es la mayor perjudicada.

No se dé quien fue la responsabilidad, a quien le compete la responsabilidad de ese lavadero que estuvo ubicado sobre la autopista Medellín Bogotá. Que ese lavadero fue el causante del gran desastre de la Gabriela, por esas aguas, por la falta de vigilancia, Doctor Nicolás DEVIMED nos está denunciando lo que hoy en esas construcciones no están viables, hay que tener cuidado, que no vuelva a pasar lo mismo, a los entes de control que hacen vigilancia sobre ese carril que es lo que está pasando, ese es nuestro terreno y la va a sufrir es nuestra comunidad, que no vuelva a pasar lo que pasó, porque eso fue una movición de tierra un talud que se vino que cuantas personas nos dejó como víctimas, esa era la pregunta.

Muy agradecido Doctor con tener esa vinculación con la comunidad, de igual forma yo considero que ese caño que afecta a quince o diez y siete familias o viviendas yo creo que puede ser hasta mucho más, que rico poder tener una buena voluntad de parte de DEVIMED y de la Administración para que la comunidad pueda mejorar la calidad de vida y tener ustedes un proyecto, una mayor vinculación no solamente en dinero si no en diseño y en estudio, de pronto en maquinaria, que yo considero que la comunidad quedaría totalmente agradecida. Sería eso Doctor.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Cedo el uso de la palabra al Honorable Concejal Mauricio Mejía Ocampo.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO
MEJÍA OCAMPO**

Gracias señor presidente, buenos días a todas las personas que se encuentran en el Recinto, una bienvenida especial a nuestros invitados.

Doctor son tres temas específicos, esa donación que ustedes van a hacer allá en la Orquídea quién la va a manejar o ustedes directamente la van a pasar al municipio, o ustedes con la comunidad y por cuanto es el monto, porque como usted dijo que era importante pero no lo mencionó, si es importante que la comunidad y los Concejales sepamos cuanto es el monto y con quien se va a manejar.

Lo segundo es esa construcción que usted nos muestra acá en Bello hay dos Curadurías y que tienen la licencia de Curaduría, a mí me gustaría saber cual Curaduría dio esa licencia primero y segundo porque el municipio no ha hecho nada al respecto.

Y lo tercero es una recomendación respetuosa van a ser un seminario y van a invitar a los secretarios de Planeación, a los secretarios de Infraestructura, a los secretarios de Gobierno; yo pienso para hablar sobre la legislación que compete a esa situación, sería importantísimo invitar a los secretarios del Medio Ambiente, porque estas obras impactan en el medio ambiente y como sostenerlo y como adecuarlo de la mejor manera para que sea compatible todas estas obras que genera nuestro desarrollo con el medio ambiente.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Carlos Mario Zapata Morales.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO
ZAPATA MORALES**

Gracias señor Presidente, un saludo a usted, a la Mesa Directiva, a los Corporados, público que nos acompaña en el Recinto, funcionarios de la Administración, los invitados en el día de hoy, al Doctor John Jairo Otálvaro de DEVIMED, secretarios de despacho, Alex Osorio, Nicolás Rave, Edgar Callejas, José Rodrigo Gallego.

No felicitar a DEVIMED, uno ve definitivamente el desarrollo en ese sector y las obras, la vinculación que hacen con la Orquídea y su participación en el día del desastre hace un año.

Simplemente preguntarles que se sabe de... extra oficialmente cuando hicimos el recorrido en el sector de Calle Vieja por parte de la autopista, algunos funcionarios de DEVIMED hablaban de que se presenta un movimiento de tierra en el sector, desde Canteras de Colombia, hasta casi el peaje, se hablaba de casi mil mts, era toda esa zona que estaba en

movimiento, se han hecho después de algunos estudios sobre el tema y si es posible que la corporación los conozca.

Me queda solamente una inquietud es lo que tiene que ver con el acceso al hospital de Zamora, si un paciente o un accidente ocurre en la vía cerca al hospital, veo que de bajada no hay un acceso directo al hospital y si se requiere atender al paciente en un hospital de segundo nivel al salir de Zamora tampoco da directamente a la autopista, tiene que subirse casi 500 mts al retorno, entonces qué posibilidades hay, o al menos tener un espacio porque ya va a quedar en una sola vía que sea la doble calzada como lo decía Gabriel Jaime y que las ambulancias tengan el acceso directo a la autopista para no subir hasta 500m ts hacia arriba.

Básicamente es eso Presidente. Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted muy amable Honorable Concejal.

Puede hacer uso de la palabra Honorable Concejal Jesús Ernesto Zapata Orrego.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO
ZAPATA ORREGO**

Gracias Presidente, un saludo especial a todas las personas que nos acompañan en el Recinto, a los señores de DEVIMED, a los Secretarios de Despacho, público en general que nos acompaña en el día de hoy.

Agradecerle al Doctor John Jairo por su exposición, felicitarlo porque realmente es una empresa que de una u otra manera se ha visto el desarrollo en la autopista Medellín Bogotá, ha sido una empresa responsable, realmente se ha visto la inversión ahí.

Pero el Doctor John Jairo toca un tema que me parece y deja bastante preocupado y es el tema de las Curadurías, el control que están haciendo. No solamente los predios ubicados sobre la autopista Medellín Bogotá si no otros predios ubicados aquí en el municipio de Bello.

Entonces yo sí señor Presidente le pediría el favor a usted que cordialmente invitáramos a los Curadores del municipio d Bello, tanto informe de que porque se están dando unas licencias de unos predios que realmente no

están cumpliendo con todos los requisitos nacionales que nos dicta la ley para poder hacer esas construcciones, es más y acompañar la pregunta del compañero, el Honorable Concejal Mauricio de que nos especifique cual fue la Curaduría que dio el permiso para que esos predios se construyeran allá en la autopista.

Muchas gracias señor Presidente.

a la primera como la segunda a que nos acompañen a una reunión en el Recinto y nos den un

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted muy amable y le ruego el favor que en el espacio de proposiciones, me recuerde para que hagamos la proposición al respecto ¿algún Honorable Concejal? Bueno.

Doctor John Jairo tenga la bondad usted de hacer uso de la palabra, las respuestas correspondientes a las preguntas que atañen a su entidad, muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOHN JAIRO OTALVARO DE
DEVIMED**

Bueno, muchas gracias señor Presidente.

De pronto volviendo a la pregunta que me hizo luego de la intervención del Honorable Concejal Gabriel Jaime, le digo que todas las preguntas de verdad muy pertinentes, muy del caso y vuelvo y repito si no tenemos las respuestas, al menos si podemos darle algunas luces sobre el asunto que se pregunta.

La verdad Honorable Concejal Gabriel Jaime, la necesidad que tiene el desarrollo del Norte del Valle de Aburrá y todo este sector del municipio de Bello, son muy grandes en materia vial.

Y cuando pensábamos igualmente con el Congresista Suárez, se pensó en hacer ese tablero en ese viaducto, dando continuidad a la vía a Zamora-Acevedo, hacia Machado; pero se presentó un inconveniente desde el punto de vista económico y desde el punto de vista de jurisdicciones.

La autopista Medellín Bogotá es una vía nacional y hace parte del Ministerio de Transporte a través de sus entidades descentralizadas, en este caso la Agencia Nacional de Infraestructura. Y todo ese desarrollo ahí se ha

considerado que es un desarrollo que debe ejecutar y que debe construir el Área Metropolitana o los municipios, ya sea de Medellín o del municipio de Bello.

Entonces no se podría hacer unas inversiones por parte del Gobierno Nacional a través de una Concesionaria, que es una empresa privada e un desarrollo que es inminentemente local y que dentro de lo está concebido, como está concebido el Área Metropolitana debería ser el Área.

Cuando fuimos a conciliar diseños y a conciliar la obra, entonces las exigencias del Área Metropolitana era que se hiciera un tablero doble, o sea para doble calzada para cuatro carriles y los recursos existentes y que el Gobierno Nacional logró incorporar a pesar de que "estaba por fuera del corredor nacional" no alcanzaban para hacer una obra de esa envergadura; y el Área Metropolitana inicialmente se comprometió a aportar algunos recursos, pero que desafortunadamente luego les cambiaron la destinación.

Entonces a raíz de esto no se contó con el aporte del Área Metropolitana y únicamente quedaban los aportes de la nación.

Cuando quedó el remanente de lo que llamábamos Acevedo primera etapa y veíamos entonces el compromiso que habíamos adquirido de que los dineros sobrantes del urbanismo y del puente peatonal que se está haciendo en Acevedo, se invirtieran a partir de la calle 123 hacia Medellín y empezar a construir la regional Oriental; pero desafortunadamente existía el problema de los predios totalmente invadidos, totalmente afectados ya y con la plata que quedaba únicamente se alcanzaban a construir aproximadamente trescientos cincuenta a cuatrocientos mts y quedaba como una puerta en mitad de una manga.

Con el problema de que al no meterle tráfico, porque no te lleva a ningún sitio estábamos completamente seguros que iban a ser invadidos nuevamente, de que no iban a tener el mejor uso, sería una obra que quedaría ahí abandonada, a medias que no llevaría a ninguna parte.

Y era preferible entonces invertir esos dineros a través de las soluciones que les hemos estado planteando, y que planteamos en su momento al municipio de Medellín y al Instituto Nacional de Concesiones en su momento que solucionaba en parte el problema de movilidad que tiene hoy el municipio de Bello por los argumentos que usted muy bien conoce y muy bien los acaba de explicar.

Vuelvo y repito absolutamente todos los habitantes hoy de Cabañas y Cabañitas tienen que utilizar hoy la autopista Norte o se tienen que ir hasta

Niquia para devolverse, cierto; entonces consideramos que con esta alternativa que se da con este viaducto se le puede solucionar.

Nicolás ha sido un buen crítico de la obra, cuando fue a mi oficina y me dijo que eso debería de ser de dos carriles, pero llegamos de dos carriles a entregar el medio carril en la vía de aproximación al puente, entonces no teníamos como conectar eso ahí de hecho hoy va a ser complicado cuando hagamos la obra y vamos a tener que colocar más que obras civiles una señalización casi desde la autopista para sacar los vehículos al carril izquierdo de manera que el carril derecho sea el carril de incorporación.

Entonces la verdad y lo acompaño en su sentimiento en el sentido de que porque en el Sur se ven unas obras, acá en el Norte, pero esto se hizo fue arañando unos recursos nacionales que en estricto orden no tendría porque invertirse en una obra como esta que es, debería estar siendo liderada por el Área Metropolitana o por los municipios.

Entonces preferimos hacer esta obra que mal que bien, bien que mal les va solucionar el problema de movilidad por mucho tiempo mientras se toma la decisión y se consiguen los recursos para la regional Oriental.

Entonces creemos que es una obra que en el corto y mediano plazo puede colmar las expectativas, pero tiene toda la razón, el municipio de Bello y el Norte necesitan obras de más envergadura, necesita que en el mediano plazo, en el largo plazo se retome nuevamente el diseño original de hacer el viaducto sobre la Medellín Bogotá hacia Machado, en eso tiene toda la razón.

En la oreja del puente, la chatarrería, el predio de la chatarrería es del municipio de Medellín y está haciendo las gestiones, la semana pasada hable con el propietario del parqueadero y la chatarrería porque ya el municipio les hizo solicitud del predio de que les fuera entregado y se tienen unas negociaciones adelantadas con DEVIMED haber si DEVIMED lo ejecuta; cual es el problema y aprovecho la oportunidad que me da el Concejo y el Concejal para aclarar esto. Con el nuevo Gobierno Nacional se llegó a una interpretación que venía caminando desde el Gobierno anterior con respecto a las concesiones y es que no se pueden ampliar más del 50% el plazo.

Pero entonces la interpretación que dan es plazo original de cuando inicio la Concesión, con esa premisa o con esa interpretación ya DEVIMED no puede invertir un solo peso en las obras de concesión para construcción.

Entonces ustedes los que van a Oriente o los que han tenido la posibilidad de subir al Oriente han visto como el paso urbano por Marinilla se quedó sin

doble calzada, como arrancamos desde El Santuario hacia Marinilla y logramos hacer solamente dos kilómetros de los diez, como el municipio del Carmen de Viboral a pesar de que ha hecho un gran esfuerzo desde el punto de vista económico, desde el punto de vista fiscal y compró más de cuarenta y cinco predios para construir una variante, ya el Gobierno Nacional le dijo no le podemos hacer la variante, porque no se le puede ampliar un día más la concesión a DEVIMED y ahí se quedó encartado con esos predios.

Entonces en este momento hay una coyuntura con respecto a los contratos de concesión que en el caso particular de los de primera generación como DEVIMED no pueden hacer una inversión adicional, nosotros terminamos con las obras de urbanismos y el puente peatonal en Zamora o en Acevedo, terminamos la conexión de la regional Occidental con la Medellín Bogotá y hasta ahí no podemos construir absolutamente nada más, esta es una limitante que en este momento nos tiene el Gobierno Nacional.

Muchas gracias al Concejal Jean Lee por sus palabras, que nos expresa la concepción que tiene de DEVIMED, la verdad que sabemos que a pesar de los grandes esfuerzos hay veces que la comunidad, muchas comunidades no lo ven de esa manera, John cuando fue secretario de tránsito me estuvo colaborando mucho, ¿en el tránsito fue que estuvo? Me estuvo colaborando mucho, entonces la verdad que si a pesar de que en su momento por algunas situaciones que se daban tuvimos algunos problemas, que reconocen nuestra labor, le agradezco mucho.

La verdad que más aterrado me quedó yo o nos quedamos todos en la concesión, es increíble que en su momento hayan tenido un aviso que decía Escombrera Oficial Municipio de Medellín y cuando se dio la desgracia en el Poblado en Llano Verde, Monte Verde, allá arriba de la Cola del Zorro, absolutamente todos los escombros que salieron de allá fueron depositados en ese sitio...

CAMBIO DE LADO DE CASSETTE DE N°1 A N°2

... El 10 de Enero del año 2010 DEVIMED presentó una queja normal ante la Administración Municipal de Copacabana por la presencia de esa escombrera en ese sitio y desafortunadamente el 12 de Enero de 2011 le llega a DEVIMED un derecho de petición por la presencia de la escombrera, no tenemos nada que ver con la escombrera, no depositamos en la escombrera, la escombrera es de un particular que dice tener licencia y que DEVIMED en su debido momento vuelvo y repito en comunicación dirigida al señor Alcalde del municipio de Copacabana fechada el 10 de Enero del 2010 interpuso una queja o informó sobre inconveniencia de esta escombrera en

este sitio por el peligro que representa a la comunidad que esta asentada en la parte baja.

¿Hasta cuando esta DEVIMED? De acuerdo al contrato de concesión vigente hoy hasta el 31 de diciembre del año 2026 en ese momento debe revertir todas las obras y los peajes al estado porque se supone que ya para esa fecha, de acuerdo a la ingeniería financiera y al recaudo de peaje que se proyecta recupera las inversiones DEVIMED que realizó en el corredor vial.

La solicitud de paradero de buses en el puente peatonal, el puente peatonal tiene implícito dentro de sus propias obras, dentro de su mismo urbanismo un paradero. O sea las personas que van a esperar el bus en los bajos del puente peatonal están cubiertos del sol, del agua precisamente por el mismo tablero del puente y en la parte baja se colocan unas bancas para que la persona lo haga en forma cómoda, que esté sentada, que no vaya a correr ningún peligro.

Igualmente se acondicionó unos andenes de manera tal que las personas porque uno sabe la idiosincrasia de las personas de la gente, pues la que se va a tomar el tinto o la gaseosa mientras llega el bus, entonces se acondicionaron unas escalas y unos andenes de manera que la comunicación sea directa y sea expedita.

Honorable Concejal Duván Bedoya, estudios geológicos en las laderas, nosotros como responsables y de pronto voy a ser egoísta y me disculpan, como responsable de la red de las vías, nosotros estamos haciendo los estudios de cómo sostener la vía para que no se vaya, entonces van a decir a si no les interesa si no sostener la vía, pero obviamente al sostener la vía ese terreno o esa tierra no va a ir sobre las casas, entonces ahí también hay un beneficio para el tercero cierto; nosotros estamos haciendo una serie de perforaciones como las que le acabé de comentar, terminamos de hacer ahí en el sector de la Orquídea. Hicimos otras en el sector de, unos 40 o 50 mts delante de donde se presentó el escape principal de lo de la Gabriela, y a si hemos estado haciendo algunos estudios donde efectivamente observamos como a unos 18, 19 mts se encuentran unos estratos limoarcillosos que con la presencia de agua se mueven, estamos diseñando unos sistemas de contención para contener la vía y que todas estas masas no se sigan moviendo.

Existe un estudio que obviamente creo que al menos los funcionarios de la Administración Municipal y muchos de ustedes como Concejales lo conocen, del fenómeno que se viene presentando en el sector de La Camila, acá en el municipio, en el equipo de trabajo de Nicolás existe un geólogo para mí muy bueno que tiene terminado todo ese sector y lo tiene totalmente

identificado, ahí se presentan unos movimientos, pero son unos movimientos que se dan desafortunadamente y no es la Administración, no es el municipio de Bello es lo que nos pasa en todo el país. Las vías históricamente se construían con un buldócer, con una rectro, es más no habían ni volquetas, los que tenemos la cabeza un poco más despejada, nos tocó esa época.

Usted tiraba la comisión de tipografía y el buldócer por delante e iba haciendo lo que llamamos una vía a media ladera, entonces el producto de los movimientos de tierra quedaban a un lado de la banca de la vía quedaban ahí colgados, no se hacía como se hace ahora donde usted lleva rectros y lleva volquetas y los materiales de excavación se llevan a una zona de depósito, ¿Qué pasó? Todos esos corredores de las vías y no es ajeno a ello la jurisdicción de Bello y la jurisdicción de Copacabana desde Zamora al alto de la Virgen en su margen izquierda la comunidad construyó, invadió el corredor de la vía y construyó sobre unos terrenos no aptos, porque son producto de la excavación de cuando la autopista se construyó hace cuarenta años y que quedaron ahí colgados en el talud, eso no tiene absolutamente ningún tratamiento, eso no tiene absolutamente nada.

Y si a eso le sumamos que no tienen un buen manejo de agua, no tienen ningún manejo de agua, ustedes ven los techos, que toda el agua del techo va directamente al talud. Como tienen un sistema de alcantarillado sacan su agua hervida, sus aguas grises directamente al talud, se están enterrando el cuchillo porque es que un terreno en malas condiciones, un terreno que no es el apto para construir le ponemos una carga encima de una construcción de un estadero, de una fabrica como esta de elementos para casas prefabricadas y para acabar de ajustar el detonante el agua, eso se está moviendo entonces si a ustedes les están diciendo eso se está moviendo tienen toda la razón, se está moviendo, y la gente lo está moviendo, entonces eso es de tener en cuenta.

Yo si quiero que me liberen de la responsabilidad de responderle al Concejal Duván de la responsabilidad del lavadero, DEVIMED es una empresa privada, DEVIMED no tiene absolutamente nada que ver con permisos, licencias, autorizaciones, igual con el tema de una de las preguntas de los otros Concejales aprovecho para darla de una vez, cual fue la Curaduría, por favor averigüenlo ustedes para que no me metan a mí en ese problem ita.

Colaboración con maquinaria para la Orquídea, de pronto la cifra es mucha o es poca o dependiendo pues de las necesidades, cuando recibimos por parte de la comunidad de la Orquídea la solicitud nos dice, vea hombre

necesitamos que nos regalen algunos materiales: que puede ser piedra, que puede ser cemento, que puede ser limo para hacer unos llenos, o puede ser una tubería, entonces hombre ustedes son los que saben que es lo que van a hacer y cuáles son sus necesidades; entonces le dijimos díganlos cuánto les vale lo que ustedes necesitan y nos dijeron nueve millones de pesos, nueve millones de pesos que les estamos entregando; ¿a quién se los estamos entregando? Se los estamos entregando a doña Marta que fue la persona que nos dirigió la comunicación y que en este momento nos está acompañando en este Recinto, esa plata se le entrega en una cuenta que ella nos dio para que le consignáramos y obviamente le pedimos el favor de que nos pasen unos recibos, donde nosotros tengamos la tranquilidad y si es del caso ustedes como comunidad o de la Administración Municipal nos digan hombre pásenos en que se gastaron esa plata, no tenemos absolutamente ningún problema en que una vez ella nos entregue los recibos nosotros hacérselos llegar a quienes ustedes consideren.

Colaboración con maquinaria, es que no puedo hablar mucho porque aquí esta Nicolás y cada que abro la boca, Nicolás se va para allá y me dice la maquinita, la maquinita, la maquinita, me mantiene seco, hoy tiene una maquina, hoy estamos haciendo un trabajo con la comunidad de la Gabriela de adecuación de unos "carreteables" tengo entendido entonces hoy en este momento tengo una retroexcavadora que Nicolás gestionó ante DEVIMED.

Invitar a la secretaría del Medio Ambiente, tiene toda la razón y es más se me olvido y me disculpan también vamos a invitar a los señores Personeros, porque el Personero es el que tiene que hacer como representación de ustedes como Concejo Municipal y del Ministerio Público hacer eso con todos los funcionarios, porque se están dando licencias, porque se está permitiendo publicidad, porque están permitiendo construcción, porque permiten que se intervengan los descoles; las vías públicas son como un organismo vivo que necesita respirar y que necesita unas obras conexas para poder funcionar y si a una obra no se le permite que el agua salga, que el agua pase entonces es como que al cuerpo humano nos taparan absolutamente todas nuestras salidas, eso le pasa a una vía.

Y entonces los funcionarios, la Administración Municipal tienen que estar pendiente que los encoles y los descoles funcionen tal como están diseñados y sobre ellos se generan unas servidumbres que son de la nación y como servidumbres que son de la nación, son de todos nosotros y es la Administración Municipal en cabeza de su Alcalde quien debe velar por la restitución en caso de que esté invadido o por la defensa del estado público.

Un descol es de espacio público, entonces no se puede construir con un descol y vemos como en todo el oriente a lo largo de los 353 Km que

administra DEVIMED los descoles están totalmente tapados, nos vamos para sectores donde el valor del metro cuadrado de la tierra es impresionantemente alto entonces la gente utiliza absolutamente todo y entonces ahí es donde se dan las inundaciones en el sector de Llano Grande en Rionegro porque la gente tapó todos los descoles, ahí estamos precisamente en este momento, en esos procesos de restitución; tierras muy costosas, tierras que valen mucho, pero tiene que el municipio y lo está haciendo, tiene que volver a traer hacia el estado para el estado esos descoles que son del estado.

Al Concejal Carlos Mario Zapata, que se ha hecho de estudio para el movimiento que se presente en canteras vuelvo y le repito, esto es lo de La Camila, estamos haciendo unas perforaciones, sabemos que hay un manto limo arcilloso.

Al Concejal Jesús Ernesto Zapata con lo de control de Curadurías y licencias pues ya es un tema del Honorable Concejo.

Acceso directo de las ambulancias al hospital sería como la última pregunta, no se haber yo creo que en este momento el tema de acceso y salida se da en forma expedita, no sé de pronto si miramos y lo podríamos mirar con el Doctor Edgar y con Nicolás haber como podríamos de pronto mejorar alguna maniobra, alguna cosita pero Nicolás lo sabe y quiero transmitir a todos ustedes lo mismo DEVIMED no se cierra absolutamente para nada, DEVIMED escucha, DEVIMED no tiene la verdad revelada absolutamente en nada, las indicaciones, las sugerencias, todo lo que ustedes a bien tengan con mucho gusto es de muy buen recibo.

Muchas gracias señor Presidente, muchas gracias señores Concejales y muchas gracias a los funcionario de la Administración Municipal.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted Doctor y a todos nuestros visitantes.

Le ruego Honorable Concejal Mauricio Mejía y la Honorable Concejala Estella acompañara nuestros invitados al exterior del Recinto, no antes sin decirle a todos ustedes muchísimas gracias por estar con nosotros en la mañana de hoy, tienen las puertas abiertas del Concejo Municipal para cuando a bien lo tengan.

Señores secretarios el Concejo Municipal les está abriendo un espacio a ustedes a partir de la próxima semana, no ha confirmado ni usted Doctor

Callejas, usted Doctor, no usted tiene una invitación con tema específico para el sábado, pero sobre plan de trabajo para que por favor cuadren con Carmen el día que ustedes a bien tengan, puede ser sábado o domingo también, listo.

Bueno, muchísimas gracias a todos ustedes, muy amables.

Sin audio durante cinco minutos aproximadamente...

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

De los Concejales Carlos Augusto Mosquera Gómez, Nicolás Álzate Maya, Nubia del Socorro Valencia Montoya.

3. COMUNICACIONES

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorables Concejales por favor hacer uso de sus curules.

Honorable Concejal Nicolás Álzate la curul por favor.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

3. COMUNICACIONES.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Si señor Presidente, dice así:

Concejal Carlos Mario Zapata Morales, en este día tan importante y especial para usted le deseamos muchas felicidades, éxitos y oportunidades y logros en su vida personal y en todo aquello que se proponga, anheles y deseos, y que Dios siempre ilumine su camino.

El Concejo Municipal de Bello le desea Feliz Cumpleaños.

Cordialmente,

NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE.

Bello, 25 de Enero de 2012.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

¿Cincuenta?

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Hom bre feliz cumpleaños, que mi Dios lo bendiga

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO
ZAPATA ORREGO**

Felicitaciones Carlos Mario.

**TIENE LA PALBARA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

Recuerden que hay una pendiente y con la venia del Honorable Concejal, le cedo el uso de la palabra Honorable Concejal Jesús Ernesto Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO
ZAPATA ORREGO**

Gracias Presidente, para proponerle entonces que les llevemos el comunicadito a los Curadores del municipio de Bello invitándolos a una sesión para que nos acompañen acá al Recinto.

A los dos para tratar el tema que se viene presentando o las anomalías para las construcciones.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En consideración la proposición del Honorable Concejal Jesús Ernesto Zapata.

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada.

¿Aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Si señor Presidente queda aprobado.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal Gabriel Jaime, ah es en varios. Bueno muy bien.

Proposición Honorable Concejal León Fredy, tenga la bondad de hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Gracias señor Presidente, un buen día todo los que nos acompañan hoy.

Presidente es que he recibido varios comunicados de la comunidad y sobre todo de la comunidad del deporte, básicamente los que practican el futbol de varias fundaciones de muchas organizaciones y clubes y están muy preocupados por los incrementos que se están haciendo en las canchas, entonces me solicitaron pues de que ellos querían también aquí al nuevo secretario el Doctor Eddy para que nos diga en que se basaron para dichos incrementos, porque hablan por ejemplo de la cancha pequeña \$27.000,

que la cancha grande \$80.000, entonces son unos incrementos que por aquí no han pasado, no los conocemos.

Yo creo que es importante que nosotros pues los Corporados sepamos qué es lo que viene pasando, a razón de que los incrementos, que tipo de estudio socio-económico se hizo con los que practican los diferentes deportes para que estemos cobrando.

Entonces la proposición señor Presidente es invitar al Secretario de Deportes, Doctor Eddy para que nos explique esta situación que yo creo que habrá una razón por la cual se viene cobrando esto y tiene que ser muy bien sustentada.

Le agradezco señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal, yo le ruego un favor para no hacerlo en proposición, si no que nosotros ya estamos invitando los diferentes secretarios, ya le cursamos la invitación y tocamos el momento que él tenga; no se ha confirmado la fecha por eso no se la doy en estos momentos.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Muy bien señor Presidente, estamos de acuerdo en eso.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Muchas gracias es usted muy amable.

Continuemos Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares, varios.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Gracias Presidente, para de pronto con el Presidente de la comisión de asuntos económicos, citar para el viernes para el primer debate para el proyecto de acuerdo 003, entonces para que el Presidente de la comisión, nos cite, para hacerla el viernes, la comisión.

Y el otro tema es para recordarles a los Honorables Concejales que la comisión accidental de parques y oficios, para hoy a las 3:00 Pm en el Recinto del Concejo, una reunión con el director de COOPARTE, los Concejales son:

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA
ISABEL DANIELA ORTEGA
JULIO MARIO CUERVO
JESÚS ERNESTO ZAPATA

Hoy 3:00 Pm en el Recinto del Concejo.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejál, señor Presidente de asuntos económicos, ¿usted va citar?

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO
ZAPATA MORALES**

Si señor Presidente, invitar a la comisión de asuntos económicos para el sábado 8:30 Am para darle primer debate a este proyecto de acuerdo 003.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejál.

Honorables Concejales no se les olvide que al exterior del Recinto están las personas que va a tomar las fotos para los carnets.

En varios, con la venia de ustedes quiero darle el uso de la palabra al Doctor Callejas, quien tiene algo que informar.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE TRÁNSITO, DOCTOR EDGAR
CALLEJAS**

Gracias señor Presidente, Honorables Concejales y Honorables Concejalas, a partir de hoy señor Secretario estoy haciendo entrega de, los permisos para los Honorables Concejales para que puedan ubicar los que tienen vehículo, ese permiso la idea es...

Yo puedo entregar en estos momentos porque el señor secretario y tengo que hacer mención de esto, el señor secretario de la corporación fue muy diligente, él envió la correspondencia con los datos de los Honorables Concejales y la respectiva placa del carro, nos la enviaron desde hace más de diez días, para nadie es un secreto y ustedes saben que estamos a la espera que la Administración oficializara el logo con la que se va a identificar la actual Administración y por eso no habíamos podido avanzar en el trámite pues del respectivo permiso para ustedes Honorables Concejales y Concejalas, pero a partir de hoy estamos haciéndole entrega a usted señor Presidente para que por intermedio suyo los Honorables Concejales lo reclamen, quienes lo han hecho llegar, para los que de pronto no, sería muy bueno si nos ayudan para agilizarlos, y mañana a más tardar estar entregándoles al resto de los Concejales.

Aquí en estos momentos están los de siete Honorables Concejales, entonces hoy en la tarde estoy entregando el de León Fredy y el del Honorable Concejal Carlos Mario Zapata que fue el que me quedó pendiente de que me los entregara, porque esto hay que mandarlos a laminar.

Mañana señor Presidente le estoy invitando para que nos acompañe en la relación que hacemos con todos los guardas, porque la idea es socializar con ellos, para evitar los problemas que con anterioridad se presentaban en el periodo anterior.

Para que podamos darle instrucción lógicamente también a ellos, para que los guardas también entiendan que se está expidiendo un permiso para que el Honorable Concejal pueda cumplir la labor social y donde tendemos la posibilidad pues de concertar con ellos otros temas también señor Presidente, porque la idea es que tengamos una comunicación muy directa con nuestros funcionarios con los guardas, con todos los jefes y supervisores, para que de esa manera el Concejo Municipal tenga un respeto allá por parte de todos y cada uno de nuestros funcionarios en la Secretaría.

Entonces les pediría que quienes queden faltando por favor me pasan los datos para nosotros proceder hacer la entrega señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Muchas gracias Doctor Callejas, les reitero el Doctor Callejas está en disponibilidad de recibir el número de placas y los datos de los que falten, va hacer uso de la palabra Honorable Concejal Bladimir, quiero recordarle a las personas que están en el Recinto, que en el Recinto del Concejo solo pueden estar las personas acreditadas como tal para hacerlo o autorizadas por la Presidencia, les ruego el favor que posteriormente no hagan el ingreso a él que yo debo cumplir con el reglamento.

Honorable Concejal Bladimir Sierra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias señor Presidente, para solicitarle a la comisión accidental compuesta por los Honorables Concejales:

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA
BASILISO MOSQUERA
DUVÁN ALBERTO BEDOYA
GABRIEL JAIME TABARES
JESÚS ERNESTO ZAPATA

Por favor mañana después de la sesión nos quedamos un momentico finiquitando todo el tema de informe para el 29, en sus respectivos correos está la información pertinente, el tema y el acta de la reunión con los Secretarios de Planeación del Área Metropolitana, para que por favor lo miren y los ajustes pertinentes a toda esta información que cada uno de ustedes crea conveniente mañana ya los traigan cosa que mañana nos rinda mucho el tiempo, porque mañana debe quedar ya construido.

Señor Secretario ¿ya están en los correos de ellos? Ciertamente, en cada uno de los correos de ustedes, entonces los que no por favor se remiten al Doctor Carlos que él entonces nos colabora, perfecto.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Honorable concejal tenga la bondad de hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Gracias señor Presidente, en varios Presidente, primero darle las gracias al secretario de Tránsito el Doctor Callejas por el permiso y si sugerirle también que entonces en la parte externa del Concejo se hagan los respectivos controles para que los Concejales puedan tener el espacio necesario, porque por ejemplo ayer observe al Concejal Bladimir que le tocó parquear por allá muy lejos, pienso que tenemos que tener especial consideración con el vehículo del Concejal.

Y en varios también. Doctor Edgar en la terminal de Bellanita se ha producido en el descenso del coliseo, viniendo hacia Camacol, no hacia Ayurá varios accidentes de tránsito ocasionados por el vertimiento de aguas.

Incluso yo mandé una carta a usted con copia a usted dirigida a la secretaría del Medio Ambiente por son aguas producidas por lavadero de vehículos y cuyas aguas están mezcladas con grasas, con aceites y con combustibles que han ocasionado esos accidentes. Este fin de semana hubo un accidente muy delicado y adicional a ello el deterioro que se viene ocasionando sobre la vía.

Entonces, no nos oponemos a que la gente trabaje, a que desarrolle sus labores normales de alistamiento de los vehículos, e incluso ahí seríamos un poco tolerantes porque la ley establece algo diferente, pero que sí por lo menos hagan los canales adecuados para que esas aguas no se viertan sobre la vía pública, si no que se canalicen a través de la red de alcantarillado municipal que existe en el sector.

Simplemente eso señor Presidente, muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted muchas gracias, Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera, puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA**

Muchas gracias señor Presidente, un saludo a usted, al Mesa Directiva, a los compañeros del Concejo.

No muy cortico, simplemente quiero darle un agradecimiento muy especial al Doctor Edgar por la diligencia, apenas la semana pasada le lleve los datos, muchas gracias quedaron muy bonitos los permisos.

Y a usted señor Presidente y a la Mesa Directiva por el detalle de una orden que nos acaban de entregar por una caja de cuadernos, públicamente le quedo muy agradecido porque de verdad que la gente los está aclamando.

Entonces era agradecerle por la diligencia a usted y a la Mesa Directiva.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto, Honorable Concejal Luis Carlos Hernández.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS
HENÁNDEZ GIRALDO**

Gracias señor Presidente, un saludo para todos los Corporados.

Secretario Callejas, el tema que voy a coger, es como una solicitud, e referente a la unidad deportiva, haber de pronto como podemos trabajar para que en la unidad deportiva no ingresen los vehículos, sabemos que en parte de acá hay una zona de parqueo, en la parte de encima de las canchas de tenis de campo, pero hacia abajo hay una zona que yo quisiera que la trabajáramos en conjunto con los secretarios, que no ingresen los vehículos allá; que solamente el vehículo ingrese hasta donde es la parte vehicular.

Bladimir también que conoce la parte, Mario, que bueno que le recuperemos ese espacio a toda la comunidad, la unidad deportiva tiene un espacio para zona de parqueo, pero sabemos que hay una indisciplina de todo el mundo.

Secretarios de Despacho, usuarios, la parte de abajo del coliseo, el ingreso eso es lleno de carros y hay peatones, hay niños, el que va con su bicicleta, todo mundo y entonces ingresan los vehículos.

Hagamos un trabajo educativo, para que el vehículo ingrese y se ubique en la zona de parqueo, eso sería una tarea pero para todo el mundo, incluyendo funcionarios, incluyendo personal del municipio de Bello. Y le recuperemos ese espacio tan importante al municipio de Bello de espacio para los peatones y para todo el mundo.

Me parece Edgar, vos que también sos doliente y organicemos el tema del ingreso y que eduquemos la gente. Esa es una inquietud que tengo pues para que lo trabajemos en equipo, todas las personas que tienen que ver con el tema de unidad deportiva, me parece importante que le trabajemos mucho a esto.

Y lo segundo, Presidente si me gustaría que en nombre del Concejo le mandáramos una cartica a Metroparques, cuando van a entregar el parque, se sabe que hay una recuperación del Parque Tulio Ospina de Bello, hay unas obras muy retasadas; haber si de pronto a través del Concejo le enviemos una carta a Metroparques, cuando se va a hacer entrega del Tulio Ospina para.

No para los Bellanitas porque sabemos que eso es Metroparques, nosotros no tenemos manejo sobre ese espacio recreativo, pero sería importante que sepamos cuando se va entregar para el disfrute de toda la comunidad Bellanita y todas las personas que tengan que ver, esos serian los dos temitas.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, recuerde que el Doctor Callejas viene en estos días, para que le tengamos inquietudes.

Honorable Concejal Mario Cuervo, puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIO MARIO
CUERVO HENAO**

Gracias Doctor Martínez, abonarme precisamente a la propuesta del Concejal Luis Carlos Hernández en el sentido de mirar los diseños de la unidad deportiva en cuanto a la parte de la movilidad, es insuficiente precisamente el parqueo, cuando uno entra a mano izquierda se hace insuficiente por el flujo vehicular.

Dentro del diseño también hay unas zonas que se pueden habilitar, porque es tan grande ahora el uso que se le está dando a los diferentes escenarios deportivos, prácticamente se vuelve un poco deficiente.

Y felicitarlo por la labor diligente y encomiable que está desarrollando en estos comienzos Doctor Callejas al frente de la secretaría del Tránsito Municipal.

Muchísimas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, recuerde Honorables...

CAMBIO DE LADO DE CASSETTE

... LADO B DEL CASSETTE N°2 Sin audio 30 m m

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE CONCEJO

CARLOS A CARMONA R
SECRETARIO CONCEJO

ALBA DIONY ARROYAVE GARCÍA

